CONTRATO DE CONSULTORIA No. 433 de 2023

"CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS INTEGRALES Y DISEÑOS Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA ADECUACIÓN FUNCIONAL, RESTAURACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN, ENTRE OTROS, DEL COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ"

INFORME DE GESTIÓN TÉNICO MENSUAL No. 5

CONTRATISTA:

MC ARQUITECTOS

INTERVENTORÍA:

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA

JULIO 2024

MC ARQUITECTOS S.A.

INFORME DE GESTIÓN TÉCNICA MENSUAL No 3

ELABORÓ:	**APROBÓ:**	**APROBO:**
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: ANDERSON TORRES PINTO	Nombre: LEONARDO RODRIGUEZ	Nombre: PATRICIA MOLINA FONSECA
Cargo: Arquitecto Modelador BIM	Cargo: Director de Consultoría	Cargo: Directora de Interventoría
Fecha: Julio de 2024	Fecha: Julio de 2024	Fecha: Julio de 2024

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. GENERALIDADES 7
CONTRATO DE CONSULTORÍA 7
CONTRATO INTERVENTORIA 7
3. LOCALIZACIÓN 8
4. PERSONAL EMPLEADO 10
5. RESUMEN INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO 433 10
6. GRAFICA "CURVA S" AVANCE FISICO CONSULTORIA 11
7. DIAGRAMA DE GANTT AVANCE FÍSICO CONSULTORÍA 13
8. TRABAJO DE OFICINA REALIZADO 13
9. CORRESPONDENCIA GENERADA 14
10. COMITÉS DE SEGUIMIENTO 17
11. TRABAJO DE CAMPO REALIZADO 17
12. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA 18
13. ESTUDIO DE VALORACIÓN 22
14. COMPONENTE DIAGNOSTICO BIC 23
15. COMPONENTE BIM 23
16. ESTUDIO GEOTECNIA 24
17. ESTUDIO ARQUEOLOGICO 25
18. BIENES MUEBLES 26
19. COMPONENTE ESTRUCTURAL 27
20. ESPECIALIDADES TECNICAS 28
21. ESTADO DE TRAMITES 29
22. RECOMENDACIONES 29
23. CONCLUSIONES 29

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1 - Localización del predio 8
Imagen 2 - Contexto del predio 9
Imagen 3 - Curva S avance 11
Imagen 4 - Diagrama de GANTT avance 13
Imagen 5 - Incorporación de requerimientos técnicos, estructurales en plantas arquitectónicas - Avance Anteproyecto 18
Imagen 6 - Vistas generales - Comparativo de áreas - Avance anteproyecto 19
Imagen 7 – Presentación ajustes anteproyecto 20
Imagen 8 - Resumen memoria descriptiva radicado IDPC y entrega Anteproyecto. 21
Imagen 9 – Planimetría radicado IDPC y entrega Anteproyecto. 22

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe, corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024 dentro del contrato correspondiente a los ESTUDIOS INTEGRALES Y DISEÑOS TÉCNICOS del Contrato de Consultoría No. 433 de 2023, celebrado entre la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ (RENOBO) y MC ARQUITECTOS S.A, firmado el día 29 de Enero de 2024, cuyo objeto es "Contratar la elaboración de los estudios integrales y diseños y la gestión y obtención de los permisos y licencias correspondientes para la adecuación funcional, restauración, reforzamiento estructural y ampliación, entre otros, del colegio Francisco de Paula Santander ubicado en la localidad de Bosa, en la ciudad de Bogotá", ubicado en la localidad 7 Bosa.", ubicado en el centro fundacional de Bosa, por un valor total de MIL CUATROCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($1.403'731.140).

El acta de inicio fue firmada el día 29 de enero de 2024 y el contrato se encuentra amparado con la siguiente póliza:

- ✓ Póliza de Cumplimiento No 21-45-101432987 de Seguros del Estado

El trabajo realizado se enmarca en la ejecución de los estudios y diseños para el futuro IED Francisco de Paula Santander, proyecto que contempla la construcción de espacios administrativos, áreas de educativas, áreas de recreación y de reunión.

El contrato se desarrollará en una única etapa que comprende lo siguiente:

ETAPA 1 - (10 Meses): Consiste en la ejecución de todos los estudios técnicos y diseños para la construcción del IED Francisco de Paula Santander, los cuales se deben realizar de acuerdo con todos los lineamientos del Anexo Técnico y bajo las Normas Distritales y Nacionales que regulen las edificaciones educativas. Adicionalmente el acompañamiento, asesoría y tramite de la licencia de construcción, aprobación del proyecto por Patrimonio Distrital y toda la aprobación de los diseños para la conexión de servicios públicos.

2. GENERALIDADES

CONTRATO DE CONSULTORÍA

N. DE CONTRATO	433-2023	
OBJETO	"CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS INTEGRALES Y DISEÑOS Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA ADECUACIÓN FUNCIONAL, RESTAURACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN, ENTRE OTROS, DEL COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ"	
PLAZO	10 MESES	
	29/01/2024 hasta 28/11/2024	
VALOR	CONTRATO	$ 1.403.731.140,00
NUMERO PÓLIZAS	21-45-101432987	
AMPAROS Y VIGENCIAS	CALIDAD DE SERVICIO	28/11/2024-28/11/2029
	CUMPLIMIENTO CONTRATO	29/01/2024-29/05/2025
	PAGO SALARIOS, PRESTACIONES	29/01/2024-28/11/2027
CONTRATISTA	MC ARQUITECTOS SA	
NIT.	83014649-1	
REPRESENTANTE LEGAL	MARIO ANDRES CABRERA PINZÓN	
DIRECCIÓN	Carrera 11ª No. 94ª – 31, Oficina 402	
TELÉFONO	6013399011	

CONTRATO INTERVENTORIA

N. DE CONTRATO	419-2023	
OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS INTEGRALES Y DISEÑOS Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA ADECUACIÓN FUNCIONAL, RESTAURACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN, ENTRE OTROS DEL COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ."	
PLAZO	10 MESES	
	29/01/2024 hasta 28/11/2024	
VALOR	CONTRATO	$ 446.653.000,00
NUMERO PÓLIZAS	14-15-10106003	
AMPAROS Y VIGENCIAS	CALIDAD DE SERVICIO	28/12/2023-28/06/2025
	CUMPLIMIENTO CONTRATO	28/12/2023-28/12/2027
	PAGO SALARIOS, PRESTACIONES	28/12/2024-28/12/2029
CONTRATISTA	IA Ingenieria y Arquitectura SAS	
NIT.	900283049-9	
REPRESENTANTE LEGAL	YAMIL FABIAN CASTRILLON	
DIRECCIÓN	Carrera 72CNo. 22 A 74 Oficina 110 Bogotá DC	
TELÉFONO	7626254	

3. LOCALIZACIÓN

El predio a intervenir está ubicado en la ciudad de Bogotá, dentro de la localidad de la localidad 7-BOSA, barrio catastral 004522-BOSA, manzana catastral 004522007, en la Calle 61 Sur No. 80 I 40. Su ubicación geográfica corresponde a las siguientes coordenadas: 4° 36' 39" N - 74° 11' 04" W.

El área destinada al nuevo CED Francisco de Paula Santander se encuentra en el costado norte de la carrera 80I, entre Calles 60 y 61 sur, limitando al norte con predios 004 y 018 con uso de vivienda.

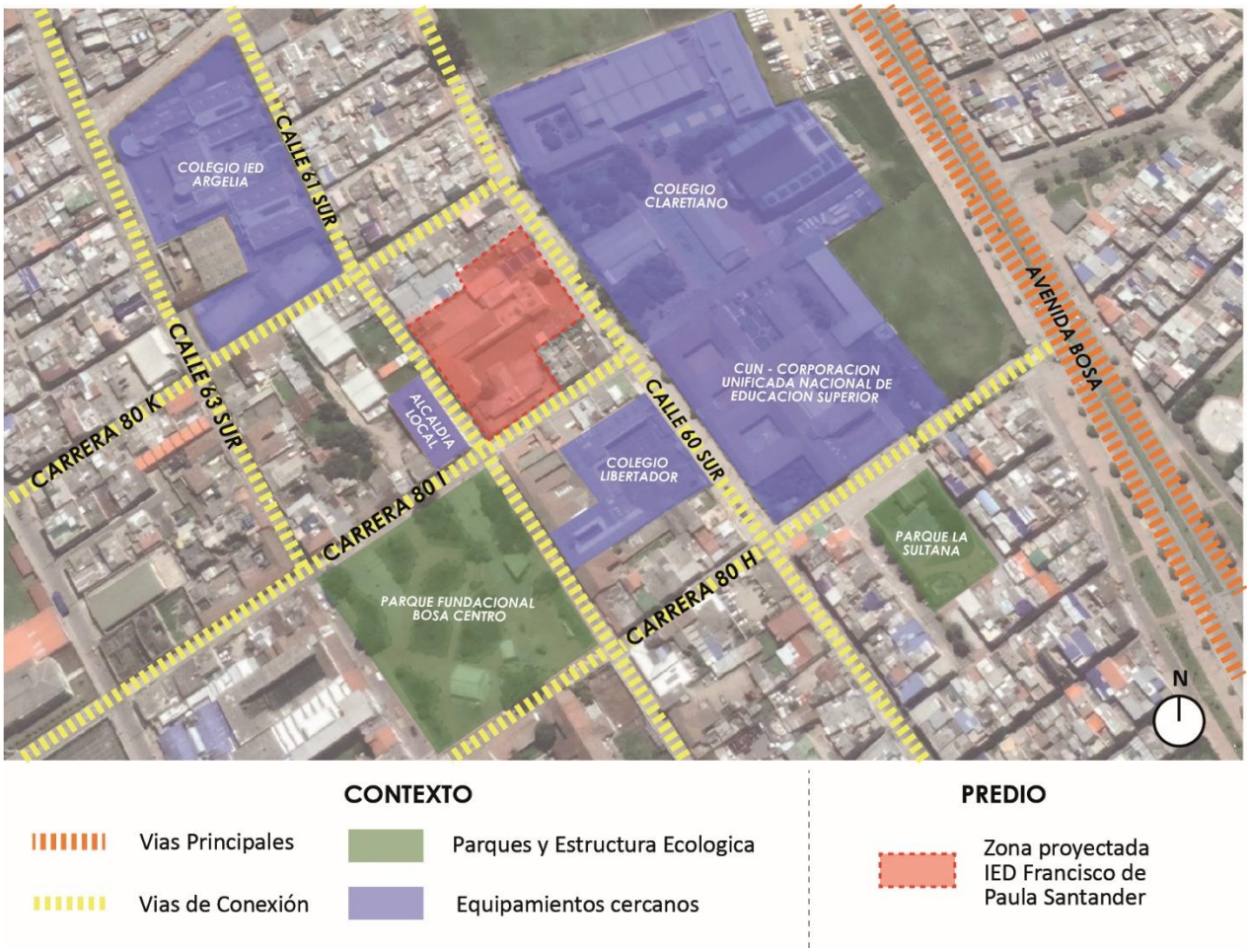


Imagen 1 - Localización del predio

El predio cuenta con un área bruta de 4.556,9 m2 según certificación catastral, conformado por la unión de los lotes:

- No 001: 3.127,20 m2
- No 002: 285,80 m2
- No 003: 264,30 m2
- No 019: 295,00 m2
- No 020: 304,80 m2
- No 021: 279,80 m2

Dentro de las características del entorno próximo al IED Francisco de Paula Santander se identifican:

- Acceso peatonal mediante la calle 61 Sur y Calle 60 sur.
- Circulación peatonal en ambos costados de las calles 60 y 61 sur.
- Circulación vehicular en un sentido acompañada de ciclorruta por la carrera 80 I.
- Circulación vehicular en doble sentido en la calle 60 sur.
- Edificaciones vecinas de uno y dos pisos residenciales principalmente.
- Proximidad a equipamientos educativos y gubernamentales: Colegio IED Argelia, Colegio Libertador, Colegio Claretiano, CUN Corporación Unificada Nacional de Educación Superior y Alcaldía Local de Bosa.

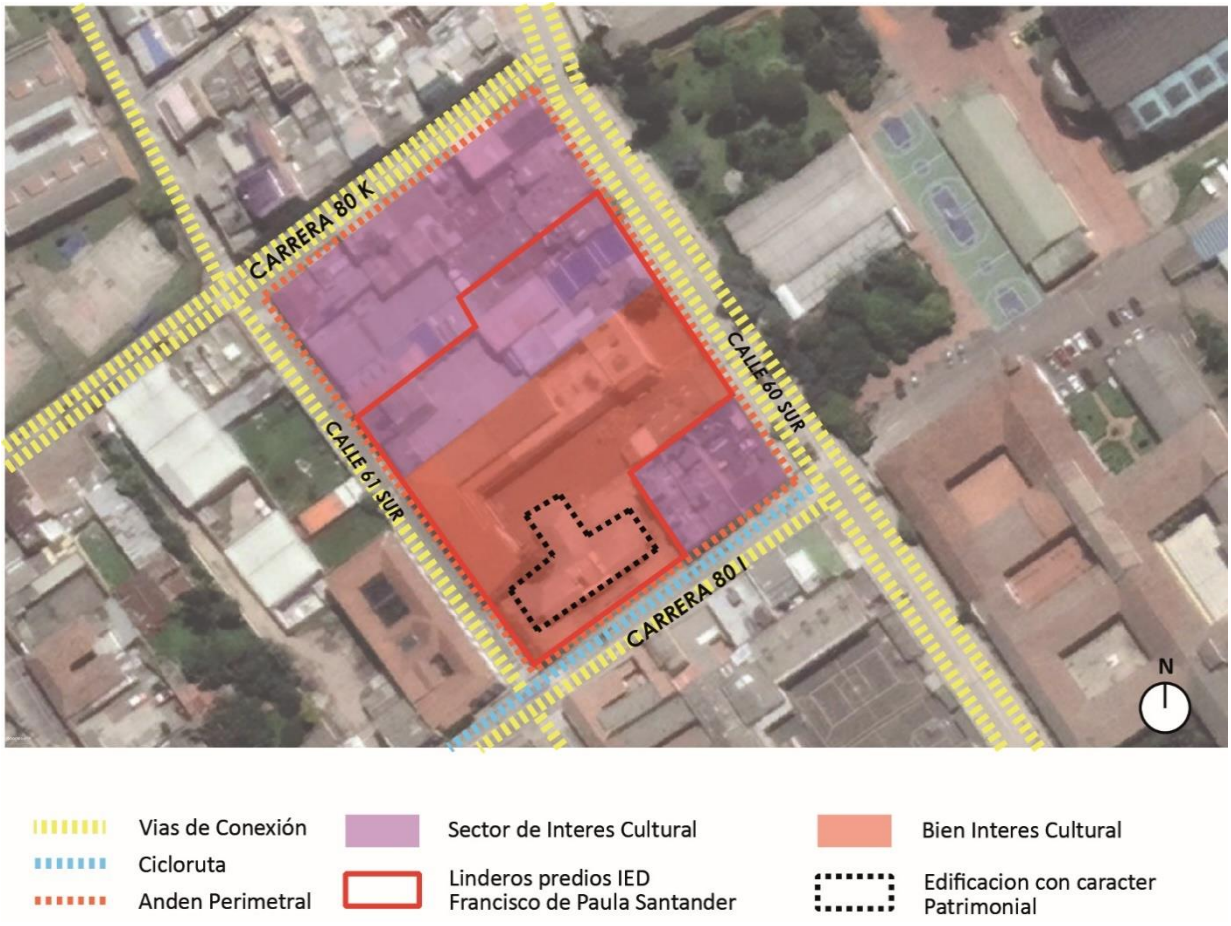


Imagen 2 - Contexto del predio

4. PERSONAL EMPLEADO

DIRECTOR(A) DEL PROYECTO	Ing. Leonardo Rodriguez
ARQUITECTO DISEÑADOR	Arq. German Mauricio Fonseca
RESPONSABLE DE PROYECTO	Arq. Anderson Torres Pinto
PROFESIONAL BIM	Arq. Daniel Naranjo Aparicio
PROFESIONAL RESTAURADOR	Arq. Camilo Alejandro Moreno
PROFESIONAL GEOTECNIA	Ing. Ivan Darío Pacheco
PROFESIONAL HIDROSANITARIO	Ing. Carlos Arturo Rey
PROFESIONAL ELECTRICO	Ing. Jorge Isaza Téllez
PROFESIONAL ARQUEÓLOGO	Monika Ingerí Therrien
BIENES MUEBLES	Juan de Jesús Guerrero
PROFESIONAL ESTRUCTURAL	Juan Carlos Cortes
PROFESIONAL ACUSTICO	Cesar Augusto Ortiz
PROFESIONAL MECANICO	Diego Alejandro Leguizamo
PROFESIONAL BIOCLIMATICO	Margarita María Romero
PROFESIONAL SEÑALÉTICA	Esteban Villalba López

Se incluye certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales (Ver Anexo Carpeta PARAFISCALES)

5. RESUMEN INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO 433

Valor Total del Contrato:	$ 1.403'731.140,00
Ejecutado acumulado:	$ 140.373.114,00

Durante este quinto mes no se ha generado ningún cobro o pago dentro del desarrollo del contrato.

6. GRAFICA "CURVA S" AVANCE FISICO CONSULTORIA

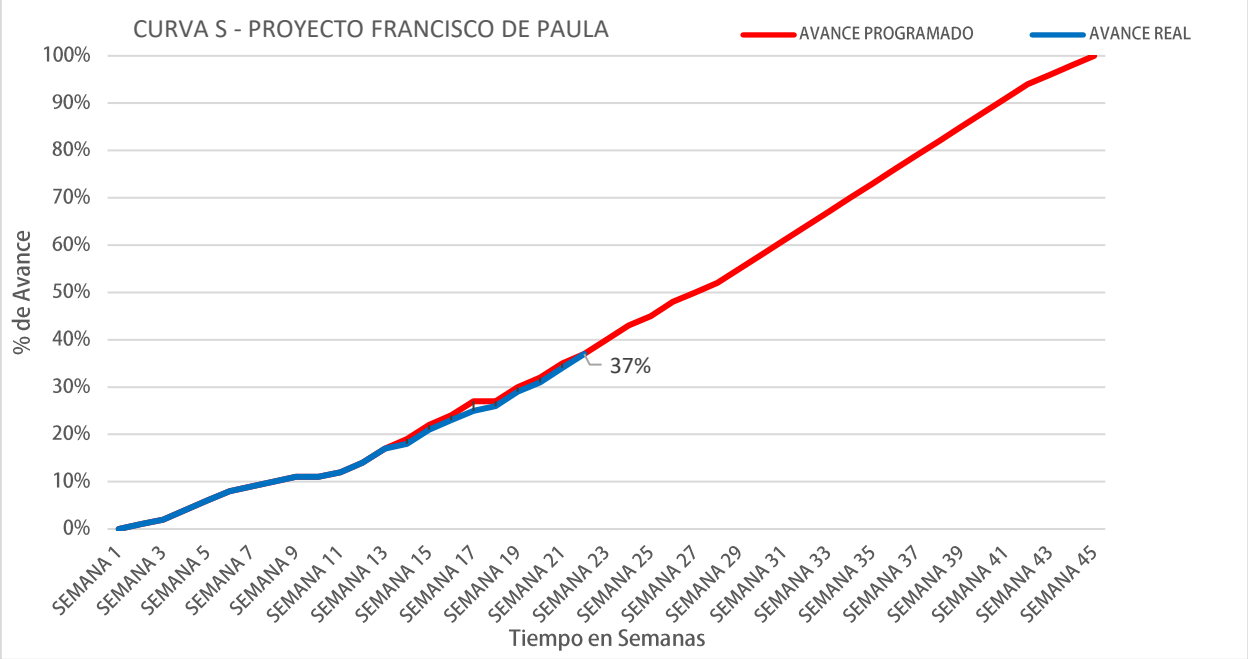


Imagen 3 - Curva S avance

Seguimiento Ruta Critica							
Actividad	**Fecha Programada Inicio**	**Fecha Programada de Terminación**	**Fecha Real de Inicio**	**Fecha Real de Terminación**	**Tiempo Estimado de Ejecución**	**Tiempo Real de Ejecución**	**DESVIACIÓN**
ACTA DE INICIO	**29/01/2024**	**29/01/2024**	**29/01/2024**	**29/01/2024**	**0**	**0**	**0**
INVESTIGACIÓN NORMATIVA (TRAMITES ADMINISTRATIVOS)	**29/01/2024**	**16/02/2024**	**29/01/2024**	**16/02/2024**	**18**	**18**	**0**
INFORME TOPOGRÁFICO (INFORME Y PLANIMETRÍA)	**30/01/2024**	**15/03/2024**	**8/02/2024**	**15/03/2024**	**45**	**36**	**0**
ESTUDIOS HISTÓRICOS Y TIPOLÓGICOS DEL BIC	**16/02/2024**	**14/03/2024**	**8/02/2024**	**15/03/2024**	**27**	**36**	**-1**
INFORME DE COMPONENTE DE DIAGNOSTICO DEL BIC	**16/02/2024**	**14/03/2024**	**8/02/2024**	**15/03/2024**	**27**	**36**	**-1**
INFORME DE COMPONENTE DE BIENES MUEBLES	**16/02/2024**	**14/03/2024**	**8/02/2024**	**15/03/2024**	**27**	**36**	**-1**
INFORME DE COMPONENTE DE VALORACIÓN BIC	**16/02/2024**	**14/03/2024**	**8/02/2024**	**15/03/2024**	**27**	**36**	**-1**

INFORME ARQUEOLOGÍA	17/02/2024	14/03/2024	8/02/2024	29/02/2024	26	21	14
INFORME DIAGNOSTICO DE REDES (L, H)	18/02/2024	27/03/2024	8/02/2024	15/03/2024	38	36	12
ESTUDIO GEOTÉCNICO	15/03/2024	12/04/2024	4/03/2024	22/05/2024	28	79	-40
ESQUEMA BÁSICO ARQUITECTÓNICO	19/02/2024	12/04/2024	26/02/2024	8/05/2024	53	72	-26
PREDIMENSIONAMIENTO ESTRUCTURAL	1/03/2024	17/05/2024	9/05/2024	19/05/2024	77	10	-2
B.O.D. (BASES DE DISEÑO) ESPECIALISTAS	15/04/2024	20/05/2024	9/05/2024	19/05/2024	35	10	1
ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO	12/04/2024	14/06/2024	16/05/2024	14/06/2024	63	29	0
ANTEPROYECTO ESTRUCTURAL	17/05/2024	14/06/2024	20/05/2024	14/06/2024	28	25	0
ANTEPROYECTOS TÉCNICOS (M, L, H, YBI Y YAC)	20/05/2024	9/08/2024	20/05/2024		81	45	EN EJECUCION
RADICACIÓN MINCULTURA (IDPC)	17/06/2024	12/08/2024	17/06/2024	17/06/2024	56	0	56
RADICACIÓN CURADURÍA - DADEP (ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA)	16/09/2024	4/10/2024			18	N/A	N/A
PROYECTO ARQUITECTÓNICO BASE	14/06/2024	13/09/2024	18/06/2024		91	16	EN EJECUCION
PRESUPUESTO PARAMÉTRICO	15/04/2024	13/05/2024	15/04/2024	6/05/2024	28	21	7
PRESUPUESTO PRELIMINAR	13/05/2024	16/09/2024			126	N/A	N/A
PROYECTO ARQUITECTÓNICO (PLANOS + DETALLES)	13/09/2024	15/11/2024			63	N/A	N/A
PROYECTO ESTRUCTURAL	14/06/2024	15/11/2024	18/06/2024		154	16	EN EJECUCION
PROYECTOS TÉCNICOS (M, L, H, YBI, YAC, YSE Y CV)	9/08/2024	15/11/2024			98	N/A	N/A
PRESUPUESTO V1	16/09/2024	25/10/2024			39	N/A	N/A
PRESUPUESTO V2	25/10/2024	14/11/2024			20	N/A	N/A
PRESUPUESTO FINAL	14/11/2024	26/11/2024			12	N/A	N/A
FIN PROYECTO	27/11/2024	28/11/2024			1	N/A	N/A

A la fecha el contrato no se encuentra con un atraso como se puede evidenciar en el desarrollo de la curva S. El avance programado de la consultoría es del 37% contra una ejecución real del 37%.

7. DIAGRAMA DE GANTT AVANCE FÍSICO CONSULTORÍA

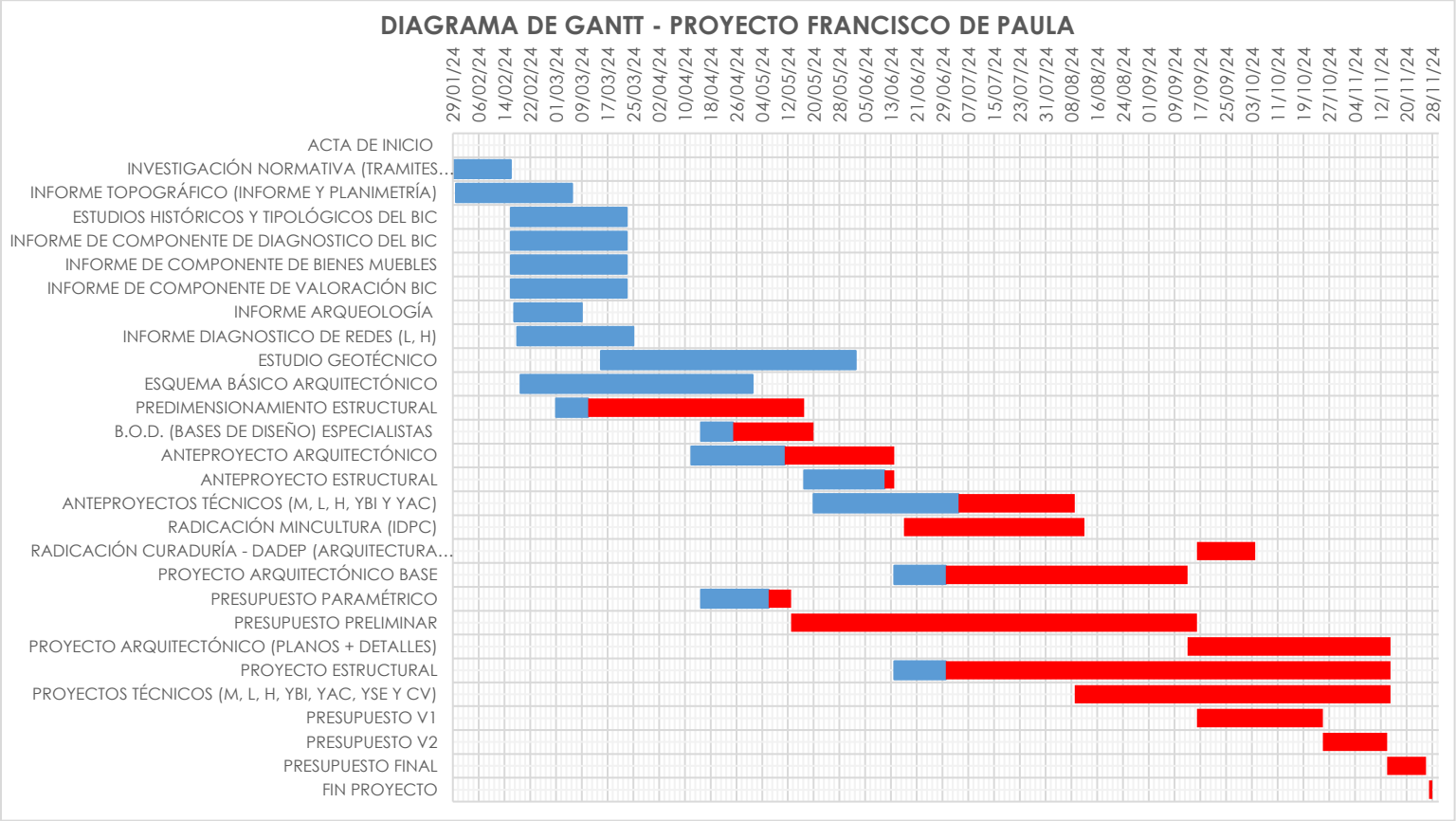


Imagen 4 - Diagrama de GANTT avance

8. TRABAJO DE OFICINA REALIZADO

Para el periodo correspondiente al mes de junio, las labores realizadas por parte de los profesionales de M.C Arquitectos S.A se centraron en el desarrollo del anteproyecto arquitectónico, partiendo de las presentaciones de avance de diseño realizadas ante la secretaria de Educación Distrital los días el día 31 de mayo, 12 de junio y 14 de junio, con el fin de realizar la entrega de este producto el día 14 de junio y posterior a esto la radicación ante el IDPC el día 17 de junio. Igualmente se inicia el desarrollo de anteproyectos técnicos con una arquitectura mas definida.

Igualmente teniendo en cuenta las reuniones previas de taller de imaginarios y condiciones del predio, así como la respuesta definitiva de la normativa aplicable a los predios recibida por parte de la Curaduría Urbana No. 2, donde se condiciona el diseño de la edificación a dos pisos de altura máxima.

9. CORRESPONDENCIA GENERADA

Durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2024 se generó la siguiente correspondencia entre las partes:

- De Contratista a Interventoría:

No. COMUNICADO	ASUNTO	FECHA RECIBIDO
MCA382-2024-2402FDS-122	Solicitud de información – manual de señalética	01/06/2024
MCA384-2024-2402FDS-123	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-096 y 104 – Remisión observaciones vulnerabilidad estructural y Remisión observaciones BOD estructural	01/06/2024
MCA385-2024-2402FDS-124	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-110 – Remisión observaciones BOD´S Bioclimático	04/06/2024
MCA387-2024-2402FDS-125	Actualización BEP y respuesta observaciones a los anexos	01/06/2024
MCA391-2024-2402FDS-126	Entrega de informe semanal N°18	02/06/2024
MCA393-2024-2402FDS-127	Notificación visita secretaria de cultura – ficha de valoración individual	05/06/2024
MCA404-2024-2402FDS-128	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-112 – Remisión observaciones BOD´S Hidrosanitario	08/06/2024
MCA405-2024-2402FDS-129	Entrega de informe mensual n°4	08/06/2024
MCA406-2024-2402FDS-130	Entrega de informe semanal N°19	08/06/2024
MCA407-2024-2402FDS-131	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-097 – Remisión observaciones esquema básico de acuerdo a lineamientos del anexo técnico de consultoría	08/06/2024
MCA411-2024-2402FDS-132	Entrega final de diagnóstico BIC	11/06/2024
MCA412-2024-2402FDS -133	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-105 – Remisión observaciones BOD´S eléctrico, voz y datos	11/06/2024
MCA413-2024-2402FDS -134	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-120 – Remisión aprobación vulnerabilidad estructural y observaciones BOD´S estructural, solicitud cargue de documentos con firmas de la consultoría.	11/06/2024
MCA415-2024-2402FDS -135	Entrega productos forestales y silviculturales	11/06/2024
MCA420-2024-2402FDS-136	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-118 – Remisión observaciones entregables componente social (Consolidado taller imaginarios e Informe de caracterización socioeconómica.	12/06/2024
MCA421-2024-2402FDS-137	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-103 – Remisión observaciones informe fitosanitario	13/06/2024
MCA422-2024-2402FDS-138	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-119 – Remisión observaciones estudio avifauna, forestal y ambiental	13/06/2024
MCA424-2024-2402FDS-139	Documentación para Radicación de Solicitud de la Ficha de Valoración secretaria de Cultura	13/06/2024

MCA429-2024-2402FDS-140	Entrega Documentación para Radicación Anteproyecto para Aprobación de Intervención por parte del IDPC	14/06/2024
MCA430-2024-2402FDS -141	Entrega Productos Arquitectónicos	16/06/2024
MCA431-2024-2402FDS -142	Entrega Productos Seguridad Humana	16/06/2024
MCA432-2024-2402FDS -143	Entrega Productos Estructurales	16/06/2024
MCA436-2024-2402FDS -145	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-109 – Remisión observaciones BOD´S Acústico	17/06/2024
MCA437-2024-2402FDS -146	Entrega Documentación para autorización de anteproyecto para intervenir bienes de interés cultural	17/06/2024
MCA439-2024-2402FDS -147	Entrega informe final de bienes muebles	17/06/2024
MCA443-2024-2402FDS -148	Solicitud de aclaraciones componente hidrosanitario	18/06/2024
MCA445-2024-2402FDS -148	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-124 – Remisión observaciones de detalle LOD 300 levantamiento condiciones existentes	19/06/2024
MCA446-2024-2402FDS -149	Entrega de informe social N°4	19/06/2024
MCA448-2024-2402FDS -150	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-133 – Remisión observaciones respuesta BOD eléctrico, voz y datos Colegio Francisco de Paula Santander	19/06/2024
MCA450-2024-2402FDS -151	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-132 – Remisión observaciones propuesta anteproyecto arquitectónico Colegio Francisco de Paula Santander	19/06/2024
MCA451-2024-2402FDS -152	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-113 – Remisión observaciones informe Geotecnia	19/06/2024
MCA452-2024-2402FDS -153	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-130 – Remisión observaciones informe sanidad de maderas	20/06/2024
MCA453-2024-2402FDS -154	Entrega de informe semanal N°20	20/06/2024
MCA456-2024-2402FDS -155	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-140 – Remisión observaciones informe mensual 4	21/06/2024
MCA459-2024-2402FDS -156	Entrega de informe semanal N°21	22/06/2024
MCA466-2024-2402FDS -157	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-136 – Remisión observaciones segunda revisión BOD´S Hidrosanitario.	25/06/2024
MCA468-2024-2402FDS -158	Solicitud de permiso equipo de arqueología – exploraciones en campo	25/06/2024
MCA476-2024-2402FDS -159	Respuesta oficio RENOBO-419-2023-151 – Solicitud ampliación de información contenida en el informe de valoración.	28/06/2024
MCA477-2024-2402FDS -160	Entrega de informe semanal N°22	30/06/2024

- Interventoría a Contratista:

No. COMUNICADO	ASUNTO	FECHA RECIBIDO
RENOBO-419-2023-096 y 104	Remisión observaciones vulnerabilidad estructural y Remisión observaciones BOD estructural	01/06/2024
RENOBO-419-2023-110	Remisión observaciones BOD´S Bioclimático	04/06/2024
RENOBO-419-2023-111	Remisión observaciones BOD´S Hidrosanitario	08/06/2024
RENOBO-419-2023-097	Remisión observaciones esquema básico de acuerdo a lineamientos del anexo técnico de consultoría	08/06/2024
RENOBO-419-2023-105	Remisión observaciones BOD´S eléctrico, voz y datos	11/06/2024
RENOBO-419-2023-120	Remisión aprobación vulnerabilidad estructural y observaciones BOD´S estructural, solicitud cargue de documentos con firmas de la consultoría.	11/06/2024
RENOBO-419-2023-118	Remisión observaciones entregables componente social (Consolidado taller imaginarios e Informe de caracterización socioeconómica	12/06/2024
RENOBO-419-2023-103	Remisión observaciones informe fitosanitario	13/06/2024
RENOBO-419-2023-119	Remisión observaciones estudio avifauna, forestal y ambiental	13/06/2024
RENOBO-419-2023-109	Remisión observaciones BOD´S Acústico	17/06/2024
RENOBO-419-2023-124	Remisión observaciones de detalle LOD 300 levantamiento condiciones existentes	19/06/2024
RENOBO-419-2023-13	Remisión observaciones respuesta BOD eléctrico, voz y datos Colegio Francisco de Paula Santander	19/06/2024
RENOBO-419-2023-132	Remisión observaciones propuesta anteproyecto arquitectónico Colegio Francisco de Paula Santander	19/06/2024
RENOBO-419-2023-113	Remisión observaciones informe Geotecnia	19/06/2024
RENOBO-419-2023-130	Remisión observaciones informe sanidad de maderas	20/06/2024
RENOBO-419-2023-140	Remisión observaciones informe mensual 4	21/06/2024
RENOBO-419-2023-136	Remisión observaciones segunda revisión BOD´S Hidrosanitario.	25/06/2024
RENOBO-419-2023-151	Solicitud ampliación de información contenida en el informe de valoración.	28/06/2024

10. COMITÉS DE SEGUIMIENTO

Durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2024 se realizaron los siguientes comités:

- Comité semanal **17** del día 06 de junio de 2024 (Virtual)
- Comité socialización anteproyecto SED del día 12 de junio de 2024 (Presencial)
- Comité semanal **18** del día 13 de junio de 2024 (Virtual)
- Comité socialización anteproyecto SED del día 14 de junio de 2024 (Virtual)
- Comité semanal **19** del día 20 de junio de 2024 (Virtual)
- Comité semanal **20** del día 27 de junio de 2024 (Virtual)

11. TRABAJO DE CAMPO REALIZADO

Para el periodo correspondiente al mes de junio de 2024, las labores realizadas en campo se centraron en culminar estudios, análisis y exploraciones requeridas para los componentes de diagnóstico y valoración del BIC, específicamente el componente arqueológico, realizando las últimas visitas de acuerdo con lo acordado con el rector del colegio, donde se plantean los trabajos a realizar para dicha especialidad con el fin de generar la menor cantidad de traumatismos al momento de intervenir las edificaciones. Siendo el resumen de actividades así:

- El 1 de junio de 2024 se inician los trabajos de campo del componente de arqueología de acuerdo con la metodología entregada mediante Oficio MCA324-2024-2402FDS-104.
- El día 5 de junio de 2024 se notifica por parte de la secretaria de Cultura Distrital la visita al predio el día 13 de junio de 2024, con el propósito de revisar el estado del predio y el bien de interés cultural para la conciliación de la ficha de valoración del predio BIC.
- El 9 de junio de 2024 se continúan con los trabajos de campo del componente de arqueología de acuerdo a la metodología entregada mediante Oficio MCA324-2024-2402FDS-104.
- El 16 de junio de 2024 se continúan con los trabajos de campo del componente de arqueología de acuerdo a la metodología entregada mediante Oficio MCA324-2024-2402FDS-104.
- El 23 de junio de 2024 se continúan con los trabajos de campo del componente de arqueología de acuerdo a la metodología entregada mediante Oficio MCA324-2024-2402FDS-104.
- El 26 de junio de 2024, teniendo en cuenta el vencimiento de los permisos de ingreso del personal de arqueología el 26 de junio de 2024 se solicitó la renovación de los mismos para dar continuidad al trabajo mediante Oficio MCA468-2024-2402FDS-158.

12. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA

Desde el componente de diseño arquitectónico, las actividades se centraron en el desarrollo del anteproyecto, partiendo de la socialización de esquema básico realizada en las instalaciones de la SED, donde se recibieron algunas observaciones técnicas con respecto al uso de aguas negra en el piso -1.

Se procede a realizar la presentación en conjunto entre consultoría, interventoría, supervisión y la SED, el día 31 de mayo de 2024 del avance de anteproyecto. De acuerdo con las bases de diseño recibida por cada una de las especialidades técnicas de la consultoría con el fin de empezar coordinar requerimientos de espacios técnicos, así como el pre-dimensionamiento estructural de elementos verticales y la distribución d ellos mismos en cada una de las plantas. A continuación, se presenta el resumen de la presentación realizada con los avances de anteproyectos a la fecha.



Imagen 5 - Incorporación de requerimientos técnicos, estructurales en plantas arquitectónicas - Avance Anteproyecto

Adicional a lo anterior se presentan perspectivas preliminares de la espacialidad que se quiere generar en la propuesta arquitectónica, su relación con el BIC las vistas axonométricas generales. Finalmente se presenta el comparativo de reas contrastando los espacios escolares actuales por medio del levantamiento arquitectónico, la plataforma programática y la propuesta arquitectónica donde se tiene como conclusión según lo identificado por la SED que se realizaran rotaciones en áreas como talleres y laboratorios para de esta forma cumplir con la demanda actual del colegio, ya que según la plataforma programática es para 500 estudiantes y actualmente cuentan con 738 en la jornada de mayor ocupación. Resaltando que actualmente el colegio no cuenta con los espacios necesarios y en la propuesta se están incrementado espacios, así como mejorando los mismos.

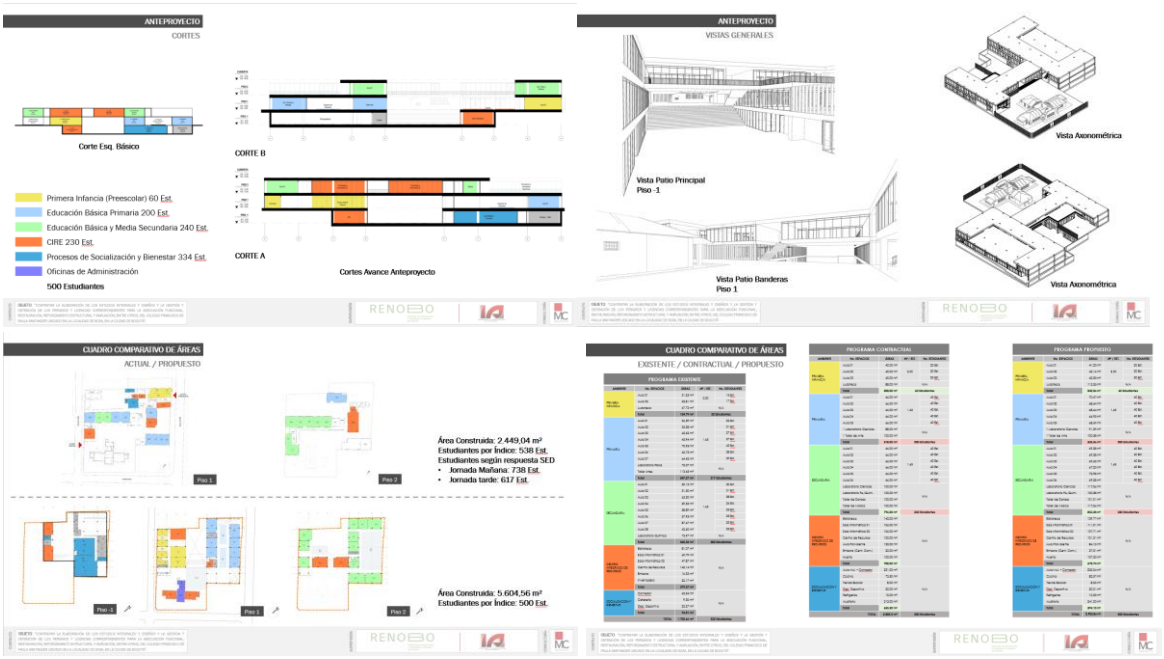


Imagen 6 - Vistas generales - Comparativo de áreas - Avance anteproyecto

Posterior a esta reunión se realizan ajustes con respecto a la ubicación de baños, cocina y comedor en piso -1, bajo la premisa de no tener recolección de aguas negras en este nivel. Por lo que se ajustan las aras técnicas, disminuyendo el área ocupada en piso -1 y de esta forma subir los espacios nombrados anterior mente a nivel de Piso 1. A continuación se muestra el resumen de los cambios mostrados en la reunión presencial en las instalaciones de la SED el día 12 de junio, teniendo en cuenta que la entrega de anteproyecto arquitectónico según cronograma esta para el 14 de junio. Donde se realizan nuevos comentarios a la ubicación de la batería de baños ubicada en piso 1, junto con la emisora y el área de personal.





Imagen 7 – Presentación ajustes anteproyecto

El día 14 de junio, el día que se realiza la entrega de anteproyecto arquitectónico mediante oficio MCA430-2024-2402FDS-141, se solicita una reunión virtual por parte de la SED, para revisar la propuesta de ajustes realizados a los espacios de baños piso 1, emisora y área de personal. Donde se socializa el ajuste realizado además de algunas imágenes previas realizadas por parte de la consultoría con el fin de incluirlas en la radicación al IDPC. En conclusión, se aprueba el ajuste realizado y se continúa trabajando para realizar los entregables de cara a la radicación del día 17 de junio de 2024 al IDPC.

El día 17 de junio mediante oficio MCA437-2024-2402FDS-146, se realiza la entrega y radicación de productos al IDPC, donde se encuentra compilado:

- Documentos generales
- Patrimonio
- Arquitectura
- Estructura
- Suelos

A continuación, se muestra el resumen de la memoria descriptiva, así como los planos adjuntos en la entrega, donde vale la pena resaltar que se realiza el diseño paisajístico preliminar de la propuesta, así como el análisis requerido para seguridad humana y evacuaciones.

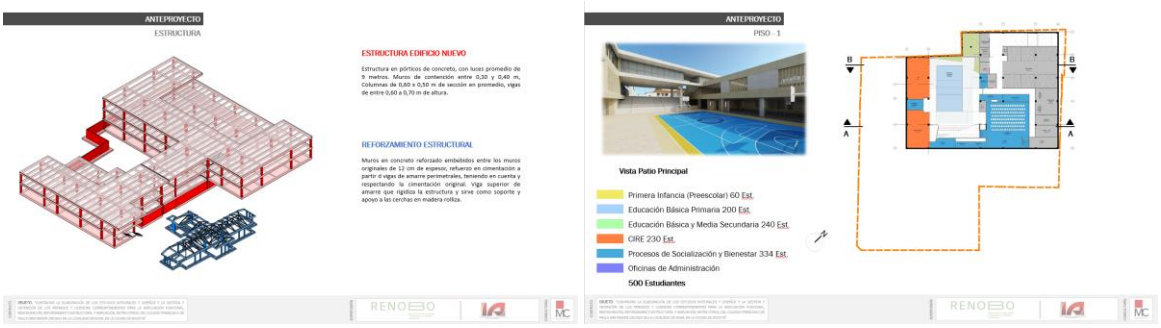
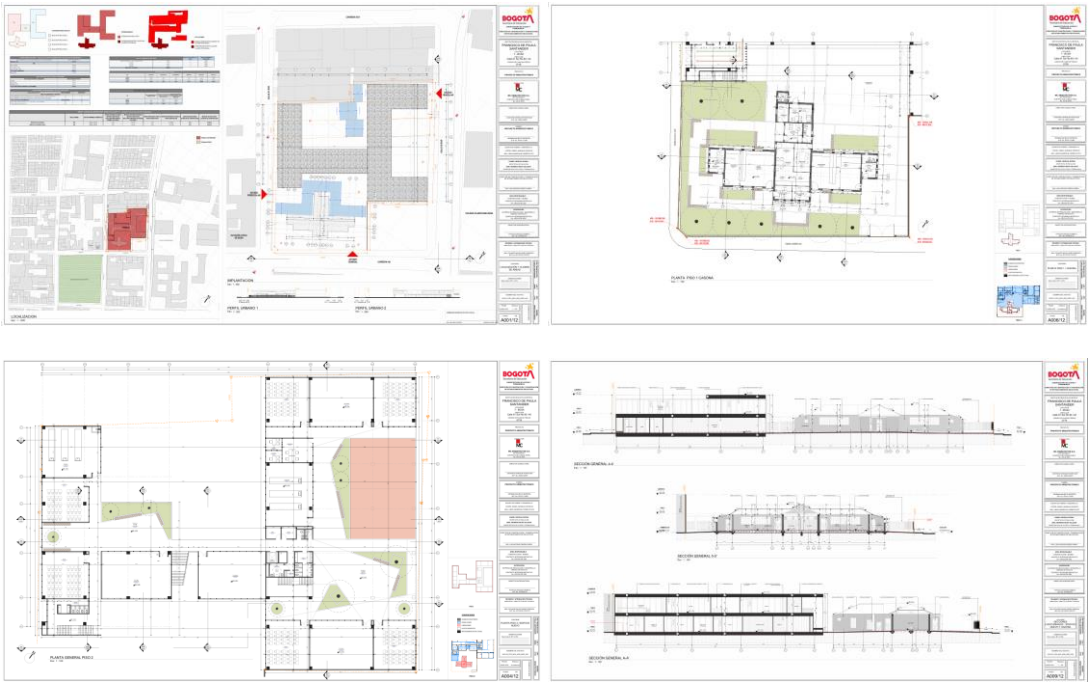




Imagen 8 - Resumen memoria descriptiva radicado IDPC y entrega Anteproyecto.



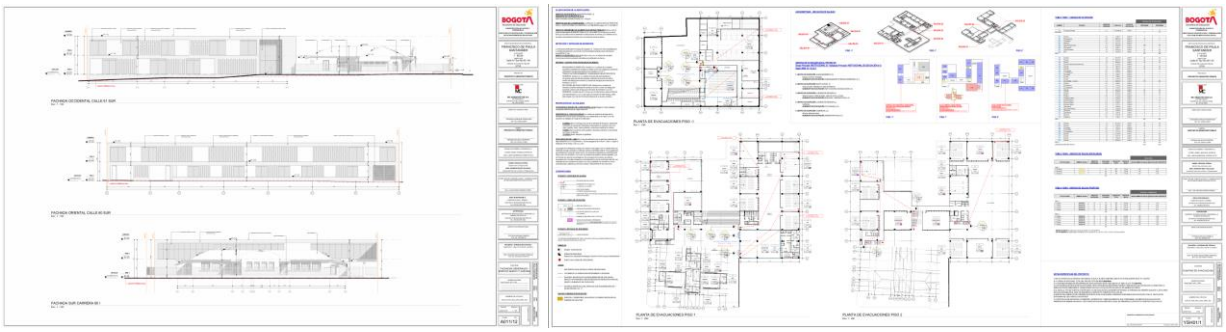


Imagen 9 – Planimetría radicado IDPC y entrega Anteproyecto.

Teniendo en cuenta la etapa de anteproyecto arquitectónico entregado, se inicia la etapa de coordinación con las especialidades técnicas con el fin de avanzar en los anteproyectos técnicos de cada especialidad.

13. ESTUDIO DE VALORACIÓN

Durante el periodo del presente informe se culminó la elaboración del informe de valoración, donde se puede resaltar que:

El componente de valoración del presente estudio se desarrollará en dos apartados; el primero reconociendo la declaratoria como Bien de Interés Cultural del ámbito distrital en la modalidad de Sector de Interés Cultural – centros fundacionales con la Categoría de Conservación Tipológica y en segunda instancia se desarrollará la metodología planteada por el Decreto único Reglamentario Sector Cultura 1080 de 2015, modificado por el Decreto 2358 de 2019, donde se identificarán criterios de valoración; posteriormente se asignarán los valores y finalmente se determinará el nivel de valoración para éste inmueble.

El presente estudio de valoración se concentrará en el lote que ostenta la declaratoria como inmueble de interés cultural identificado en la ficha de valoración individual del inmueble identificado con el Chip AAA0045XMYX y dirección Carrera 14 No. 14-19 Esquina, Calle 59 C Sur No. 88 G-40, Carrera 88G No. 59B-27/29 Sur (Dirección de la ficha de declaratoria) hoy Calle 61 Sur No. 80I-40 (dirección catastral) identificado como predio No. 1 dentro de la manzana catastral (P1); dentro del cual se encuentra "La Casona" que es el inmueble que tiene los valores patrimoniales y otras construcciones sin valor patrimonial que hacen parte del mismo predio y posteriormente hará referencia a los lotes 2,3, 4, 5 y 6 que si bien no tienen una declaratoria individual como inmuebles de conservación, si hacen parte del núcleo fundacional de Bosa.

Igualmente se realizaron las respectivas entregas y respuesta a observaciones por parte del especialista de la interventoría con el fin de dar por subsanadas. Así:

- Mediante oficio MCA476-2024-2402FDS-159 se realiza entrega de informe final de valoración BIC el 28/06/2024.

Ver Anexo 0433-23_FDS_MCA_PAT_INF_005_MENSUAL-JUN Carpeta INFORMES ESPECIALISTAS.

14. COMPONENTE DIAGNOSTICO BIC

Durante el periodo del presente informe se culminó la elaboración del informe de diagnóstico BIC, donde se puede resaltar que:

El presente informe se basa en el trabajo de campo realizado en el predio localizado en la Calle 61 Sur No. 80H-40 que corresponde a la denominada "casona" del Colegio Francisco de Paula Santander, predio identificado con el Chip AAA0045XMYX se encuentra declarado en la modalidad de Sector de Interés Cultural – centros fundacionales con la Categoría de Conservación Tipológica conforme al listado Anexo del Decreto 606 de 2001 "por medio del cual se adopta el inventario de algunos Bienes de interés cultural, se define la reglamentación de los mismos y se dictan otras disposiciones ", incorporado al Decreto Distrital 560 de 2018, vigente según el parágrafo 1 del artículo 344 del Decreto Distrital 555 de 2021 y homologado a Nivel 2 de intervención (Conservación Tipológica) por el parágrafo 1 del artículo 345 del mismo Decreto. A su vez los predios 2, 3, 4, 5 y 6 se encuentran localizados en el Sector de Interés Cultural – Sector Antiguo.

Vale la pena aclarar que, si bien predialmente el Colegio Francisco de Paula Santander está conformado por 6 predios, éste estudio sólo contempla el diagnóstico de "la casona" encontrada en el predio No. 1 identificado anteriormente como el Bien de Interés Cultural declarado. De igual modo dentro del predio No. 1 se encuentran otras edificaciones sin ningún valor patrimonial sobre las cuales no se realizará diagnóstico.

Igualmente se realizaron las respectivas entregas y respuesta a observaciones por parte del especialista de la interventoría con el fin de dar por subsanadas. Así:

- Mediante oficio MCA480-2024-2402FDS-161 se realiza entrega de informe final de diagnóstico BIC el 02/07/2024.

Ver Anexo 0433-23_FDS_MCA_PAT_INF_005_MENSUAL-JUN Carpeta INFORMES ESPECIALISTAS.

15. COMPONENTE BIM

Durante el periodo del presente informe se avanzó con las actividades del componente de diseño arquitectónico, estructural y patrimonial para cumplir con el entregable BIM de la radicación ante IDPC. Adicionalmente se realizó la entrega consolidada de los criterios para extracción de cantidades como compromiso en el comité de seguimiento BIM. Así mismo se avanzó con el desarrollo de los modelos MEP para iniciar con el proceso de coordinación 3D.

Ver Anexo 0433-23_FDS_MCA_BIM_INF_005_MENSUAL-JUN Carpeta INFORMES ESPECIALISTAS.

16. ESTUDIO GEOTECNIA

Durante el periodo del presente informe se ha dado respuesta a las observaciones realizadas por la interventoría, realiza la entrega de un informe final correspondiente al informe de suelos del presente proyecto.

Obteniendo las siguientes conclusiones:

Para la Edificación Patrimonial, como ya se aclaró, el Edificio Patrimonial que se desarrolla a nivel en un piso de altura, cuenta con una cimentación de tipo superficial, apoyada sobre las arcillas de color café a una profundidad de 0.7 y 0.8 m bajo la superficie. La capacidad de soporte o carga de fatiga del terreno al nivel de fundación del Edificio Patrimonial y según los ensayos in situ realizados, tiene un valor de 1.1 Kg/cm2(11.0 T/m2).

Con los anchos de los cimientos y con las cargas evaluadas inicialmente por esta Compañía, que deberán ser confirmadas por los Diseñadores Estructurales, se considera que no se transmiten al suelo de fundación esfuerzos mayores a 1.0 Kg/cm2(10.0 T/m2) y por lo tanto, se cuenta con un factor de seguridad a la falla bajo cargas verticales estáticas superior a 3.0.

Es necesario revisar con los Diseñadores Estructurales la cimentación existente y teniendo en cuenta que no existen vigas de amarre, es decir, que la edificación no cuenta con la rigidez necesaria a nivel de fundación bajo un evento sísmico, si se considera necesario diseñar vigas de amarre periféricas adosadas a la edificación, que se podrán construir a uno y otro lado del concreto ciclópeo, vinculándolas trasversalmente cada 3.0 o 4.0 m y con el fin de garantizar el funcionamiento de la edificación bajo solicitaciones dinámicas de carga.

Si con el Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Reforzamiento Estructural de esta edificación resultan nuevos elementos tales como cortinas o pantallas, éstas se fundarán también sobre las arcillas de color café y las arenas arcillosas de color café a una profundidad de 0.8 m, analizando para su dimensionamiento una capacidad de soporte o carga de fatiga de terreno con un valor de 1.1 Kg/cm2 (11.0 T/m2). Para estas cortinas o pantallas se han calculado asentamientos máximos de 2.0 cm.

Para Nuevas edificaciones se ha previsto que la excavación no tendrá una altura total mayor a 3.5 m y por lo tanto se realizaron los análisis de estabilidad para los cortes temporales con taludes a 45° con la horizontal, tanto en condición estática como en condición dinámica, con un sismo como se establece en la Tabla H-.5.2-1 de la Norma NSR-10 y que corresponde a:

KST*amax = KST*Aa*Fa*I = 0.67*0.18*1.2*1.25 = 0.18 g

Se utilizó el programa SLOPE/W, que permite mediante el método del equilibrio límite determinar los factores de seguridad críticos y tal como se puede observar en las siguientes figuras, se obtuvieron factores de seguridad que son superiores a los mínimos establecidos por la Norma NSR-10 de 1.5 en condición estática y de 1.05 en condición dinámica, por lo tanto, se consideran estables y la excavación es válida.

Para la excavación y contra los paramentos que sea posible, los taludes se desarrollarán hacia afuera, para construir los muros de contención con formaleta por las dos caras y luego proceder a rellenar por detrás, una vez los muros hayan sido soportados a nivel de cimentación y en la corona en material granular seleccionado colocado por capas no mayores a 0.15 m, logrando una densidad como mínimo del 95% de la máxima obtenida en el ensayo Próctor Modificado. Estos rellenos granulares tendrán un Índice de Plasticidad menor o igual al 12%,

sobretamaños no mayores a 1 ½" y un porcentaje que Pasa Tamiz 200 menor o igual al 25%.

Si en algunas zonas no es posible desarrollar los taludes hacia afuera, se hará una berma de 1.0 m de ancho en la corona y los taludes previstos a 45° con la horizontal y su retiro se hará mediante el sistema de trincheras o ventanas alternas, cada una con un ancho máximo de 2.5 m y separadas por una distancia como mínimo de 5.0 m y como se muestra en la Figura No. 18.

La excavación del primer conjunto de trincheras se iniciará cuando se haya construido la placa de primer piso en la zona central contra la cual sea posible apuntalar y el retiro del segundo conjunto de contrafuertes en tierra comenzará cuando en las primeras etapas se haya construido el muro de contención y logrado su soporte horizontal.

Los últimos 10.0 cm en el fondo de la excavación, serán retirados a mano para colocar luego una capa de concreto pobre o de limpieza y proceder a armar y fundir las los de cimentación a la mayor brevedad.

Igualmente se realizaron las respectivas entregas y respuesta a observaciones por parte del especialista de la interventoría con el fin de dar por subsanadas. Así:

- Mediante oficio MCA451-2024-2402FDS-152 se realiza entrega de estudio de suelos Final el 19/06/2024.

Ver Anexo 0433-23_FDS_MCA_GEO_INF_004_MENSUAL-JUN Carpeta INFORMES ESPECIALISTAS.

17. ESTUDIO ARQUEOLOGICO

Durante el periodo del presente informe se realizó el continuo seguimiento a la respuesta del ICANH respecto a la solicitud de estudio arqueológico, al recibir esta respuesta, se inició con la solicitud de permisos para poder realizar las exploraciones de campo aprobadas previamente.

Igualmente se realizaron las respectivas entregas y respuesta a observaciones por parte del especialista de la interventoría con el fin de dar por subsanadas. Así:

- Mediante oficio MCA324-2024-2402FDS-104 se realiza solicitud de permiso equipo de arqueología – exploraciones en campo el 14/05/2024.
- Mediante oficio MCA468-2024-2402FDS-158 se realiza solicitud de permiso equipo de arqueología – exploraciones en campo el 25/06/2024.

Ver Anexo 0433-23_FDS_MCA_AQL_INF_004_MENSUAL-JUN Carpeta INFORMES ESPECIALISTAS.

18. BIENES MUEBLES

Durante el periodo del presente informe se entregaron los documentos actualizados con respecto a:

- Estudio Calas
- Estudio de Placa
- Exploraciones pintura mural

Obteniendo así las siguientes conclusiones:

La placa Escuela Francisco de Paula Santander presenta un regular estado de conservación. El principal deterioro se debe a las abrasiones y la meteorización del mármol, que han afectado su superficie lisa. Estas huellas parcialmente porosas se originaron, en principio, por escurrimientos de agua debido a limpiezas inadecuadas o la acción de la lluvia ácida cuando la placa estuvo expuesta a la intemperie en el pasado.

Se infiere que la porosidad y la pérdida de lisura en las superficies planas del bajorrelieve podrían deberse a factores ambientales contaminantes constantes o a mantenimientos inadecuados con compuestos altamente ácidos que disuelven lentamente las superficies de mármol. Esto genera manchas irreversibles en la superficie del mármol.

La edificación forma parte de la infraestructura escolar construida a principios del siglo XX. Representa un ejemplo de construcciones rurales tipo para poblaciones pequeñas que no requerían grandes espacios para cumplir con el objetivo educativo. Es una construcción modesta, realizada con materiales que en su época eran considerados novedosos, como el ladrillo y el cemento; sin embargo, es evidente que no se contaba con la pericia necesaria para su uso adecuado.

Según el número de aulas del inmueble, se infiere que este cumplía con los cursos obligatorios de primaria. El aula central se dividió posteriormente, lo que sugiere que se utilizó para grupos más pequeños de estudiantes, manteniendo una ventana para asegurar la iluminación adecuada de los salones resultantes. Esto se corrobora con la construcción de una pizarra de cemento sobre el muro occidental, directamente sobre capas de pintura y pañete originales encontrados en otras exploraciones.

La inspección y análisis de las exploraciones realizadas permiten establecer, entre otros aspectos, pocas intervenciones en el inmueble. Resulta evidente una única etapa de afinado de muros, tratamiento que utilizó como principal material morteros de arena con muy bajas proporciones de cemento, lo que los hace muy deleznables, frágiles y de baja resistencia física a factores medio ambientales como la humedad. Esta última, para el caso, presenta diversos orígenes entre ellos humedad ascendente por niveles freáticos altos, que aunado a una deficiente evacuación de aguas lluvias ha generado la desintegración y pérdida de una gran cantidad de pañetes en las partes bajas de los muros.

Igualmente se realizaron las respectivas entregas y respuesta a observaciones por parte del especialista de la interventoría con el fin de dar por subsanadas. Así:

- Mediante oficio MCA439-2024-2402FDS-147 se realiza entrega de informe final componente bienes muebles el 17/06/2024.

19. COMPONENTE ESTRUCTURAL

Durante el periodo del presente informe se realizaron los siguientes entregables:

- Respuesta a observaciones de interventoría del BOD Esquema básico de los Edificios nuevos.
- Planos, modelo RVT y memorias de cálculo de diseño estructural de los Edificios nuevos para radicación al IDPC.
- Planos, modelo RVT y memorias de cálculo de reforzamiento estructural de los Edificios nuevos para radicación al IDPC.

Se analizan y dan respuesta a las observaciones residuales del revisor interventor para el informe de vulnerabilidad sísmica del BIC. Por otro lado, se realiza el diseño estructural de los Edificios nuevos en fase de Anteproyecto, con base en el cual se genera la memoria de cálculo y planos de plantas y alzados estructurales para cada Edificio. De igual manera, se realiza el informe de reforzamiento estructural para el BIC generando las plantas estructurales reforzadas, detalles de cerchas nuevas y detalles constructivos de reforzamiento.

Igualmente se realizaron las respectivas entregas y respuesta a observaciones por parte del especialista de la interventoría con el fin de dar por subsanadas. Así:

- Mediante oficio MCA384-2024-2402FDS-123 se realiza entrega de respuesta a observaciones informe de vulnerabilidad sísmica y BOD estructural el 01/06/2024.
- Mediante oficio MCA413-2024-2402FDS-134 se realiza entrega de respuesta a observaciones BOD estructural el 11/06/2024.
- Mediante oficio MCA432-2024-2402FDS-143 se realiza la entrega de productos estructurales ara radicación ante IDPC el 16/06/2024.

Ver Anexo 0433-23_FDS_MCA_EST_INF_003_MENSUAL-JUN Carpeta INFORMES ESPECIALISTAS.

20. ESPECIALIDADES TECNICAS

Durante el periodo del presente informe se realizo la entrega de respuesta a observaciones recibidas a las bases de Diseño (BOD's) de cada una de las especialidades técnicas. Esto con el fin de empezar a coordinar requerimientos o necesidades técnicas desde cada uno de los componentes para así avanzar hacia un anteproyecto preliminar, las especialidades son:

- Estructura
- Hidrosanitario
- Eléctrico
- Mecánico
- Acústico
- Bioclimático
- Señalética

Igualmente se realizaron las respectivas entregas y respuesta a observaciones por parte del especialista de la interventoría con el fin de dar por subsanadas. Así:

- Mediante oficio MCA382-2024-2402FDS-122 se realiza la solicitud de manual se señalética de la SED el 01/06/2024.
- Mediante oficio MCA385-2024-2402FDS-124 se realiza la entrega de respuesta a observaciones recibidas al BOD Bioclimático el 04/06/2024.
- Mediante oficio MCA404-2024-2402FDS-128 se realiza la entrega de respuesta a observaciones recibidas al BOD Hidrosanitario el 08/06/2024.
- Mediante oficio MCA412-2024-2402FDS-133 se realiza la entrega de respuesta a observaciones recibidas al BOD Eléctrico el 11/06/2024.
- Mediante oficio MCA436-2024-2402FDS-145 se realiza la entrega de respuesta a observaciones recibidas al BOD Acústico el 17/06/2024.
- Mediante oficio MCA466-2024-2402FDS-157 se realiza la entrega de respuesta a observaciones recibidas al BOD Hidrosanitario el 25/06/2024.

Ver Anexos

0433-23_FDS_MCA_HID_INF_004_MENSUAL-JUN

0433-23_FDS_MCA_BIO_INF_002_MENSUAL-JUN

0433-23_FDS_MCA_ACU_INF_002_MENSUAL-JUN

0433-23_FDS_MCA_MEC_INF_002_MENSUAL-JUN

0433-23_FDS_MCA_YSN_INF_002_MENSUAL-JUN

0433-23_FDS_MCA_ELE_INF_004_MENSUAL-JUN

Carpeta INFORMES ESPECIALISTAS.

21. ESTADO DE TRAMITES

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Se encuentra en trámite la disponibilidad de servicio de Acueducto y Alcantarillado radicado el día 13 de febrero de 2024.
ENERGÍA	Se recibe disponibilidad por parte de la empresa de servicio público CODENSA el 15 de febrero de 2024.
GAS NATURAL	Se recibe viabilidad por parte de la empresa VANTI al servicio de gas natural el día 09 de febrero de 2024.
CURADURIA URBANA	Se recibe concepto de norma, solicitado a la curaduría No. 2 el día 21 de marzo de 2024.
IDPC	Se realiza radicación en debida forma de manera digital, donde se recibe correo electrónico de confirmación bajo radicado No. 20245110053102 por parte del IDPC el día 17 de junio de 2024.

22. RECOMENDACIONES

- Una vez realizada la radicación ante el IDPC y las reuniones periódicas de socialización y presentación de avance de anteproyecto con la SED, se recomienda iniciar las socializaciones con la comunidad para de esta forma dar cumplimiento al componente social.

- Se recomienda trabajar en conjunto en la búsqueda de mesas de trabajo con IDPC para que la entidad nos de los lineamientos y asesoría puntual con los criterios que se deben usar para la definir y complemento de la Ficha del BIC.

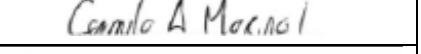
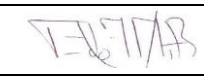
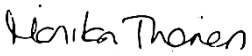
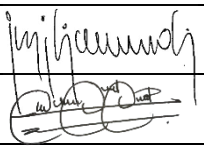
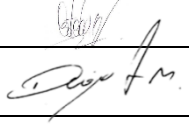
23. CONCLUSIONES

- El instituto se encuentra parcialmente protegido contra incendios, siendo el sistema de extintores de fuego portátiles el sistema principal, por lo que cuenta solo con 1 de los 3 sistemas requeridos por la normativa.
- El edificio patrimonial no está protegido de acuerdo con la normatividad vigente, si bien actualmente se encuentra deshabitado y no representa un riesgo ocupacional, se encuentra construido con materiales de alta combustibilidad, por lo que será requerida una protección en su restauración.
- El colegio cuenta con todos los servicios de acueducto y alcantarillado para su funcionamiento. Si bien no se conoce información del estado de la red sanitaria y alcantarillado residual, la información recopilada en campo con el personal de aseo, indica que no han tenido problemas operacionales con ninguno de estos servicios.
- Las entregas de aguas lluvias se realizan a nivel de la vía en diferentes puntos del colegio en las calles 60 y 61 sur, debido a que actualmente la EAAB no cuenta con este servicio en ninguno de los tramos.

- Actualmente no existe un manejo adecuado de las aguas lluvias, por lo que se debe garantizar la conservación del bien patrimonial, se debe identificar si existen puntos críticos para el control de aguas lluvias. Temporalmente cuenta con una protección por medio de tejas de zinc y por escurrimiento superficial se conducen las aguas a cañuelas localizadas en el acceso y en la cancha principal.
- El edificio patrimonial presenta crecimiento de vegetación dentro de una de las aulas, indicando la presencia de agua en el suelo, por lo que se deberá atender las recomendaciones para el control de estas aguas después de realizado el estudio de suelos.
- La descentralización de las instalaciones eléctricas hace más complejo las tareas de medida de energía, hallazgo de problemas con las instalaciones, realizar ampliaciones futuras de carga. Se sugiere realizar una centralización de redes por medio de cuartos mucho más seguros.
- Al no evidenciarse un diseño eléctrico definitivo de las instalaciones, se desconocen las consideraciones previstas para las instalaciones, se recomienda realizar un diseño eléctrico detallado con cumplimiento del literal 10.1.1 del RETIE y además que supla con los requerimientos funcionales y operativos del Colegio, que genere mayor confiablidad y mejore la prestación del servicio.
- La composición de la estructura de cubierta está conformada por: cerchas tipo rey, sobrepares, correas, tirantes que sirven como soporte del cielorraso, limatesas, limahoyas y cumbreras; el 100% de la madera estructural es de tipo rollizo (eucalipto) y se encuentra sin descortezar.
- La estructura de los entrepisos existentes en el inmueble corresponde a maderas tipo planchón, las cuales presentan secciones que oscilan entre los 4 y 5 cm de canto X 20 cm de cara; únicamente existen dos espacios del inmueble que poseen madera estructural.
- Teniendo en cuenta la entrega y socialización de anteproyecto arquitectónico se debe dar inicio a la etapa de diseño técnico, en relación a las especialidades técnicas del proyecto para poder avanzar con los anteproyectos técnicos.
- Se debe continuar avanzando con el desarrollo de proyecto arquitectónico, en complemento a la etapa de desarrollo que continua.

Cordialmente,

CARGO	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR	Ing. Leonardo Rodríguez	
ARQUITECTO LIDER	Arq. Anderson Torres Pinto	
PROFESIONAL DISEÑADOR	Arq. German Mauricio Fonseca	
PROFESIONAL BIM	Arq. Daniel Naranjo Aparicio	

PROFESIONAL RESTAURADOR	Arq. Camilo Alejandro Moreno	
PROFESIONAL GEOTECNIA	Ing. Ivan Darío Pacheco	
PROFESIONAL HIDROSANITARIO	Carlos Arturo Rey	
PROFESIONAL ELECTRICO	Jorge Isaza Téllez	
PROFESIONAL ARQUEOLOGÍA	Monika Ingerí Therrien	
PROFESIONAL BIENES MUEBLES	Juan de Jesús Guerrero	
PROFESIONAL ESTRUCTURAL	Juan Carlos Cortes	
PROFESIONAL ACUSTICO	Cesar Augusto Ortiz	
PROFESIONAL BIOCLIMATICO	Margarita María Romero	
PROFESIONAL SEÑALÉTICA	Esteban Villalba López	
PROFESIONAL MECANICO	Diego Alejandro Leguizamo	

ANEXOS

- ACTAS COMITÉ
- CERTIFICACIONES
- CORRESPONDENCIA
- CUADRO DE OBLIGACIINES CONTRACTUTALES
- INFORMES ESPECIALISTAS
- PARAFISCALES
- TRAMITES